Solo inf. de comisión

INECC
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE VIATICOS Y PASAJES 2015

OFICIO DE COMISION FECHA: 19/11/2015 FOLIO: 375

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL

NOMBRE ABREU GARCIA LUIS FELIPE — RFC AEGL790430 — CODIGO — NIVEL NB1

PUESTO SUBD. DE IMPACTOS Y MANEJOS SUSTENTABLES DE LAS SUSTANCIAS

DESTINO: MEXICO - MONTEVIDEO, URUGUAY - MEXICO

PERIODO DE LA COMISION: DEL 1 / 12 / 2015 AL 4 / 12 / 2015

JUSTIFICACIÓN / OBJETIVO DE LA COMISIÓN

EVENTO/FORO/TALLER :
TALLER REGIONAL DE INICIO DEL PROYECTO UNEP/GEF "APOYO EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA MUNDIAL DE COMPUESTOS ORGANICOS PERSISTENTES EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE"

ORGANIZADOR :
CENTRO COORDINADOR DEL CONVENIO DE BASILEA, CENTRO REGIONAL DEL CONVENIO DE ESTOCOLMO, AMERICA LATINA Y CARIBE CON SEDE EN URUGUAY

ANTECEDENTES :
EN 2013 EL DR. ARTURO GAVILAN FUE NOMBRADO COMO EXPERTO DE MEXICO EN REPRESENTACION DE GRULAC EN LA EVALUACION DE LA EFICACIA DEL CONVENIO DE ESTOCOLMO, Y HA PARTICIPADO EN PROYECTOS DEL PLAN DE VIGILANCIA MUNDIAL DEL COP

OBJETIVO Y ACCIÓN PRINCIPAL :
EL TALLER TIENE COMO FINALIDAD CONJUNTAR A LOS PAISES PARTICIPANTES DEL PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PLAN DE VIGILANCIA MUNDIAL, ENTRE ELLOS MEXICO

RESULTADOS ESPERADOS :
DEFINIR ACTIVIDADES POR PAIS EN EL PROYECTO PARA CREAR CAPACIDADES DE ANALISIS DEL COP EN MATRICES AMBIENTALES Y HUMANAS, CONOCER LOS RESULTADOS DEL PROYECTO "ESTABLECIMIENTO DE HERRAMINETAS Y METODOS PARA INCLUIR NUEVOS COP EN EL PLAN DE VIGILANCIA"

JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIOS COMISIONADOS:
LA INVITACION INCLUYE LA PARTICIPACION DEL COORDINADOR NACIONAL DEL PROYECTO, ASÍ COMO DOS DELEGADOS MAS, ENCARGADOS DEL MONITOREO Y ANALISIS DEL COP EN AIRE Y LECHE MATERNA

OBSERVACIONES:
LA COMISION SERA FINANCIADA POR EL PNUMA, ESPECIFICAMENTE LA DIVISION DE QUIMICOS

TARIFA	DIAS	ZONA	GASTOS TERRESTRES		AR	AI	PROY	PTDA	TG	FF	EDO
0.00	0.00		0.00	VIATICOS	200	5	E015	37602	1	1	09
0.00	0.00			PASAJES	200	5	E015	37106	1	1	09
0.00	0.00		COSTO PASAJE AEREO								
IMPORTE :		0.00	0.00	IMPORTE TOTAL							0.00

COMISION INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN

DR. VICTOR HUGO PARAMO FIGUEROA
COORDINADOR GENERAL

AUTORIZACIÓN

DRA. MARIA AMPARO MARTINEZ ARROYO
DIRECTORA GENERAL

C.P. JUAN ALBERTO CHAVEZ DEL VALLE
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

C.P. JUAN LUIS BRINGAS MERCADO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

TRAMO:	VUELO No.:	0	LINEA:	
SALE HORA:	LLEGA HORA:		FECHA DE VUELO::	/ /
TRAMO:	VUELO No.:	0	LINEA:	
SALE HORA:	LLEGA HORA:		FECHA DE VUELO::	/ /
TRAMO:	VUELO No.:	0	LINEA:	
SALE HORA:	LLEGA HORA:		FECHA DE VUELO::	/ /
TRAMO:	VUELO No.:	0	LINEA:	
SALE HORA:	LLEGA HORA:		FECHA DE VUELO::	/ /
TRAMO:	VUELO No.:	0	LINEA:	
SALE HORA:	LLEGA HORA:		FECHA DE VUELO::	/ /
TRAMO:	VUELO No.:	0	LINEA:	
SALE HORA:	LLEGA HORA:		FECHA DE VUELO::	/ /

DOCUMENTOS DE RESPALDO:

(X) JUSTIFICACION
(X) INVITACION
( ) DIPLOMAS O CONSTANCIAS DE PARTICIPACION
(X) AGENDA
( ) INFORME DE LA COMISION

QUEDO ENTERADO (A) DEVOLVERE AL TERMINO DE LA COMISION LOS BOLETOS PASES DE ABORDAR, NOTAS Y FACTURAS, PARA EFECTOS CONTABLES EN UN PLAZO NO MAYOR DE 3 DIAS, DE NO SER ASI LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS NO SERA RESPONSABLE DEL PAGO DE VIATICOS.
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO.

EL COMISIONADO
NOMBRE Y FIRMA

ABREU GARCIA LUIS FELIPE

ORIGINAL: AREA ADMINISTRATIVA
1a. COPIA: TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
2a. COPIA: COPIA COMISIONADO
* EL OBJETIVO Y LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL COMISIONADO DEBERAN CORRESPONDER AL PUESTO Y FUNCIONES ASIGNADAS EN LA DEPENDENCIA

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO
INFORME DE COMISIÓN

INECC
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

DR. VÍCTOR HUGO PÁRARMO FIGUEROA	
COORDINADOR GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL	

Fecha de Informe: 16/12/2015

FOLIO 375

DATOS GENERALES

UNIDAD ADMINISTRATIVA	COORDINACIÓN GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL
EVENTO	Taller Regional de Inicio del Proyecto UNEP/GEF "Apoyo en la implementación del Programa de Vigilancia Mundial de Compuestos Orgánicos Persistentes en los países de América Latina y el Caribe"
LUGAR	MONTEVIDEO, URUGUAY
FECHA DE REALIZACIÓN	1 AL 4 DE DICIEMBRE DE 2015

INFORME

OBJETIVO DEL PROMARNAT QUE CUMPLE	Objetivo 6.- Desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información, investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental. Estrategia 6.2.- Desarrollar, difundir y transferir conocimientos científico tecnológicos sobre medio ambiente y recursos naturales y su vínculo con el crecimiento verde. Línea de acción 6.2.6.- Realizar investigación sobre contaminación del aire, sustancias químicas y residuos para diseñar estrategias de prevención y control. Tomando en cuenta diversos instrumentos internacionales aplicables tales como los Convenios de Estocolmo, Rotterdam, Basilea y Minamata, así como el Enfoque Estratégico para el Manejo de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM),que incluya el monitoreo y el manejo de sus riesgos.
TEMA PRIORITARIO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INECC	Tema: Fortalecimiento de Capacidades y Cooperación Científica y Técnica Estrategia 1.4. Desarrollar investigación aplicada en contaminación y salud ambiental. Estrategia 6.2 Fortalecer y consolidar la estrategia de cooperación internacional para la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN

El taller tiene como finalidad conjuntar a los países participantes del proyecto para la implementación y ejecución de las actividades en el marco del Plan de Vigilancia Mundial, entre ellos México.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMISIONADO

Se participó técnicamente en la definición de las actividades realizadas durante los días 1-5 de diciembre, de acuerdo a lo siguiente:
Día 1
Se aportó en la definición de los componentes del proyecto en los que México aportará insumos, quedando definidas las muestras ambientales (agua y aire), las muestras biológicas (leche materna) y dos rondas de intercalibración.
Se aportó información sobre las características de los sitios de monitoreo que le Interesan a México se contemplen para la realización del proyecto en el país.
Se plantearon las capacidades analíticas de los laboratorios del INECC para la medición de COP (GC-MS-QQQ, GC-ECD, GC-MS, HPLC, HPLC-MS-QQQ).
Día 2
Se presentaron los resultados del segundo informe regional de monitoreo de COP en GRULAC. Se discutieron las ventajas y desventajas de la implementación de las metodologías de análisis de COP. Se evaluaron las capacidades de los laboratorios de referencia (Alemania, Suecia y España) para identificar las posibilidades de aprovechar una capacitación al personal de laboratorio.
Día 3
Se discutieron las capacidades de todos los países participantes y los antecedentes de los sitios monitoreados en la primera fase del proyecto. Se plantearon las necesidades de capacitación y las fechas probables para su realización.
Día 4
Se planteó la necesidad de recibir capacitación en las técnicas de preparación de muestras y análisis para determinar COP en leche materna y PUF. Se plantearon las necesidades para el muestreo de aire ambiente mediante pasivo y se propuso realizar monitoreo activo en México. Se presento la intensión de participar en el programa trianual de intercomparación internacional para evaluar las capacidades de medición de COP.

RESULTADOS OBTENIDOS Y LOGROS PARA EL INECC

El Centro Regional del Convenio de Estocolmo y Basilea (BCCC/SCRC) enviará el modelo típico de Convenio para evaluación. Asimismo, se discutiran los comentarios el 15 de enero de 2016 para contar con una versión final el 15 de febrero de 2016 y estar en posibilidades de firmar el 30 de abril de 2016. El INECC emitira oficialmente los nombres de las Instituciones responsables del monitoreo de aire ambiente, leche materna y el análisis para el 15 de enero de 2015. El BCCC/SCRC enviará un cuastionario para identificar las necesidades de capacitación y el INECC enviará la respuesta del mismo y programará las actividades de medición y muestreo para el 15 de febrero de 2015. El proyecto oferta la posibilidad de realizar entrenamiento al personal de laboratorio y se solicitó se realizara este en agosto de 2016. Se enviarán las necesidades para el muestreo de aire ambiente mediante pasivo y activo el 1 de marzo de 2016, para evaluar la posibilidad de instalar tanto activo como pasivo. El 1 de mayo de 2016 CSIC enviará los PUF para el muestreo pasivo e iniciar el 1 de julio de 2016. El BCCC/SCRC en viará el 1 de febrero de 2016 las características del programa de monitoreo de COP en leche materna para definir el protocolo de ética para el muestreo lo antes posible e iniciar el muestreo en enero de 2017. Se enviará la invitación para participar en un programa trianual de intercomparación internacional para evaluar las capacidades de medición de COP el 29 de febrero de 2016/2017/2018, confirmar la partricipación el 1 de abril de 2016/2017/2018, recibir las muestras problema el 15 de mayo de 2016/2017/2018 y emitir resultados el 31 de julio de 2016/2017/2018.

CONCLUSIONES

El INECC participará en la segunda fase del proyecto en muestras de leche materna y aire ambiente, con lo que se podrá evaluar los impactos por COP en una zona agrícola y las condiciones de transporte de éstos en México para la toma de decisiones. Asimismo, como parte de las actividades para volver los laboratorios institucionales como laboratorios de referencia, se participará en el programa de intercomparación para la medición de COP en las matrices descritas.

REQUIERE SEGUIMIENTO:	Si (el grupo de trabajo tendrá actividades por país en el proyecto para crear capacidades de análisis de COP en matrices ambientales y humanas; así como conocer los resultados del proyecto)
SE INCLUYEN ANEXOS:	Si (agenda del evento y presentación de resultados de la fase I)

LUIS FELIPE ABREU GARCÍA

SUBDIRECTOR DE IMPACTOS Y MANEJO SUSTENTABLE DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS EN EL AMBIENTE

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

C.C.P. DR. J. VÍCTOR HUGO PÁRAMO FIGUEROA.- COORDINADOR GENERAL DE CONTAMINACIÓN Y SALUD AMBIENTAL

Versión 1.1